

ACTA Nº 08/2015
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 10/03/2015
HORARIO 10:45 A 13:33 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Lectura de Actas
- 2.-Correspondencia.
- 3.- Proyecto Feria de Lota.
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Preside el Concejo el Sr. Alcalde con la presencia de todos los Concejales en ejercicio. –

Se encuentran los funcionarios de RRPP con equipos para la grabación del Concejo, al igual que miembros de un canal de televisión local.

Sr. Carrillo Desde que asumí como concejal aprobamos la transmisión de los concejos en vivo, no me parece que los equipos de RRPP este grabando, o se transmite en vivo o no se graba, el alcalde graba y después editan mostrando solo lo que al alcalde le convenga.

Sr. Alcalde Yo autorizo y yo mando a los funcionarios.

Sr. Carrillo Yo prefiero que no se grabe el Concejo, por cuanto nosotros autorizamos la transmisión en vivo y nada ha pasado a la fecha.

Sr. Velásquez Usted Sr. alcalde después edita y lo usa como propaganda.

Sr. Ceballos Usted no deja hablar alcalde.

Sr. Alcalde Quiero dejar en acta Sr. Secretario, dejemos hablar a la Sra. Tamara. Yo presido, me llama la atención que no quieran grabar el Concejo.

Sra. Concha Nosotros podemos pedir que se desaloje el salón.

Sr. Alcalde Lamentablemente estamos hacinados en este lugar, lo que yo lamento es que esta condición se de aquí, si estuviéramos en el lugar que se requiere no se daría . Ustedes creen que están en la feria, aquí se va a respetar, hay una tabla y se va a respetar, hay 3 puntos antes, modificaciones, la feria se va a tratar, no vamos a eludir nada. Yo lamento que a 4 concejales no les gusten las cámaras.

Sr. Carrillo No mienta.

Sr. Velásquez No es así.

Sr. Villa A la gente les guste o no les guste nuestra opinión, pero debe ser respetada.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

Respecto a las cámaras, quisiera saber para que están, graben o no me da lo mismo.

En cuanto a que pasa con la transmisión en vivo, le pido al alcalde que responda y continuemos con el concejo.

Sr. Velásquez ¿Qué pasa con las cámaras?, llevamos 3 años esperando que se transmita en vivo el concejo.

Sr. Alcalde Esta todo listo, pronto se transmitirá.

Sr. Carrillo No mienta, no nos molestan las cámaras, usted y su equipo van a editar, no es lo mismo que venga un canal.

1. Lectura de Actas.

Secretario Municipal (s) Se presentan las actas N° 4 y N° 5 del presente año.

Se vuelve a posponer su lectura.

2. Correspondencia.

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba de forma unánime Ref 1509 que contiene Ord N°53 DAF modificación presupuestaria por M\$106.276.-Para aprobar proyectos y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal línea Emergencia Plan Pescadores.

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba de forma unánime Ref 1514 que contiene Ord N°54 DAF modificación presupuestaria por M\$1.300.- Para financiar la "Corrida extrema el carbón 2015".

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba de forma unánime Ref 1472 que contiene Ord N°51 SECPLAC.

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba de forma unánime Ref 1473 que contiene Ord N°52 SECPLAC.

Secretario Municipal (s) Se presenta para votación Programa adulto mayor y Ref 1083 que contiene Ord N°48 DAF modificación presupuestaria por M\$3.830.- para su financiamiento.

Sr. Villa Pregunto si va a haber más durante el año, porque personas del adulto mayor me han dicho que son pocas las actividades, y se dice que somos los concejales quienes no han aprobado.

Encuentro poco, asumo que es lo que está disponible. Apruebo.

Sr. Peña Siempre he aprobado los recursos para los adultos mayores. Apruebo.

Sr. Alcalde Para dar respuesta a eso, en mi periodo siempre le he puesto más recursos, les hemos dado una señal de que nos interesan.

Siempre hay que ponerles más recursos a los adultos mayores.

Sr. Carrillo Si apruebo.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

Sra. Concha Quisiera argumentar mi votación, pero hay personas que están interrumpiendo.

Lo que quiero decir, que es de interés de toda la comunidad, hay proyectos del diputado Tellier que agrega recursos y simplifica los trámites para los adultos mayores. Apruebo.

Sr. Ceballos Siempre he estado preocupado de los Adultos Mayores, mis padres lo son, así que apruebo el Programa y los recursos.

Sr. Velásquez Gracias Sr. Marchant.

Antes de votar, quiero hablar con documento en mano, yo quiero aclarar que la transmisión en vivo..

Sr. Alcalde Estamos en votación del Programa del adulto mayor.

Sr. Velásquez Sr Uribe le informo a usted como encargado del Adulto mayor que nosotros aprobamos lo que nos presenta el alcalde, y el Adulto mayor tiene menos recursos que la oficina de la mujer, nosotros no estamos en contra del adulto mayor, todo lo contrario. Apruebo.

Sr. Alcalde Los concejales tienen funciones establecidas en la ley, la prioridad la pone el alcalde, el concejo puede aprobar o no aprobar.

Siempre le hemos puesto más recursos al adulto mayor, es una parte del presupuesto, siempre se hacen modificaciones presupuestarias.

Lo segundo, hay que ser consecuente, hay que mirar los documentos, uno de los concejales que no aprobó el bus.

Sr. Velásquez Aquí está el encargado del adulto mayor, quien fue compañero de pega y efectivamente fui funcionario municipal, usted me trajo a trabajar con mis condiciones.

Sr. presidente, me interesa que me escuchen los adultos mayores, no aprobé la compra del bus, nosotros lo hemos dicho, no solo fui yo, se le dijo a usted que nos sentáramos a conversar el resguardo de los recursos municipales, nosotros recogimos la solicitud de los adultos mayores, la compra de los medicamentos.

Secretario Municipal (s) Se aprueba de manera unánime Programa adulto mayor y Ref 1083 que contiene Ord N°48 DAF modificación presupuestaria por M\$3.830.-

Secretario Municipal (s) Se presenta para votación Programa N°10 de RRPP Transmisión en vivo de los concejos municipales "Producción Programa Informativo Municipal" por M\$7.000.-

Sr. Villa Yo lo vengo pidiendo de la gestión anterior, lo pedí durante los 4 años de Venegas. Apruebo.

Sr. Carrillo Yo apruebo si es en vivo con retransmisiones completas, yo hable con el gerente de cable pacifico para que el municipio le haga llegar la solicitud del cableado hasta el el Ex hospital. Tres horas y tres concejos en vivo. Apruebo.

Sra. Concha Comparto la transmisión en vivo, lamento tener que hacer uso de arcas municipales para lograr transparencia, yo creo que para la comuna de Lota es bueno que estén informados. Apruebo.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

Sr. Ceballos Que bueno que puedan transmitir los Concejos Municipales, nos hubiéramos evitado todas estas desavenencias. Apruebo.

Sr. Velásquez Así como usted no deja pasar nada, que no respeta una persona creyente, yo no voy a gritar porque el que grita no siempre tiene la razón, las personas que quieren escuchar lo harán. Tres años esperando, es demasiado, incluso para su persona, me parece muy bien que llegáramos a esto, su camarada Figueroa de Penco logro transmitir en un canal de internet sin costo.

Sin lugar a dudas transmisión en vivo y en directo cada vez. Obviamente apruebo.

Sr. Alcalde Hablar de probidad, de manipulación de los medios no corresponde, cada uno de nosotros va a comunicar lo que quiera comunicar, harán sus propuestas, seamos justos. Si hablamos y le preguntamos a cada uno de los concejales si quieren virtual, lo que quieren son las cámaras.

Si me quiero comunicar con los adultos mayores, o voy a la Gabriela Mistral, o lo que quiera hacer, lo voy a hacer.

Educar a la comunidad con las funciones de los concejales y Alcalde, 3 horas, sería una lata más.

Sr. Carrillo Usted tiene razón cuando dice que cada cual tiene el derecho y el deber, pero la diferencia es que el Alcalde puede entregar información parcial y desinformar con los recursos de todos los Lotinos.

Ahora, a mi no me van a afectar gritando en mi espalda como lo han estado haciendo todo el concejo.

Yo quiero que se transmita en vivo, el Alcalde no podrá editar.

Yo soy uno de los más partidarios que la gente participe.

Sr. Alcalde Yo quiero responder a ti Vasili, ten consecuencia, tú no tienes autoridad moral para criticar los recursos en publicidad, cuando tú eras alcalde, si tú eras alcalde, tenían un periódico, un programa en televisión, te pregunto ¿Quién pagaba eso?

Sr. Carrillo Si yo digo que tiene razón que RRPP se subordina a usted.

Sr. Alcalde ¿Tú no vas a la radio? Acepta.

Sr. Peña Este es un anhelo de 6 años del anterior Concejo Municipal, que bueno que se esté concretando, creo que es una ventana para que la comunidad de Lota se informe, estamos disponibles para aprobar.

Secretario Municipal (s) Se aprueba en forma unánime.

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se deja para el próximo concejo Ref 1492 que contiene Actividad de RRPP.

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba de forma unánime Ref 1493 que contiene Actividad N°02 de RRPP "Conmemoración del día del Carabinero".

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba de forma unánime Ref 1494 que contiene Actividad N°03 de RRPP "Conmemoración de las Glorias Navales".

Sr. Villa Me llama la atención que a la PDI no se le hace algo similar.

Sr. Alcalde Es que el 21 de mayo y el día del Carabinero son fiestas nacionales.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

Sr. Villa La municipalidad debe celebrar el día del bombero.

Sr. Alcalde Srta. Encargada de RRPP, coordínelo.

Secretario Municipal (s) Se presenta y da lectura ref 1669 que contiene Ord N°22 de Asesor Jurídico.

Sr. Carrillo Quiero que quede bien acta, nosotros definimos que postergamos la votación hasta tener una reunión con la Contralora.

Ella nos aconsejo postergar nuevamente hasta solicitar al Contralor General de la República una entrevista.

Yo propongo postergar nuevamente hasta recibir aclaración del Contralor.

Sr. Alcalde Yo voy a aprobar lo que plantea el Asesor Jurídico.

Sr. Villa Lo que me preocupa y se lo dije a la Contralora, es que hay 2 empresas y 1 solo premio. Una más avanzada y la otra menos, y nos arriesgamos a una demanda. Quiero una copia de la carpeta.

Sr. Alcalde Álvaro, entrega una copia de la carpeta al Concejo.

3. Proyecto Feria de Lota.

Secretario Municipal (s) Se presenta Ref 1495 que contiene Ord N°52 de la DAF Modificación Presupuestaria por M\$55.500.- para proyecto "Saneamiento aguas sector Feria, Lota"

Sr. Alcalde Al proyecto de la feria le hemos dado bastantes vueltos y conocido por todas y por todos, presentado por el municipio para satisfacer una necesidad sentida por la gente, no es responsabilidad de los comerciantes, sino de todas las autoridades, me incluyo, de no hacer inversiones, un lugar de venta sin infraestructura, sin baño, pavimento en mi estado, perros callejeros, aguas servidas y todos los calificativos que quieran poner. Por esto la encargada de los profesionales de la Secplan presenta una solución histórica.

Los comerciantes saben que están en un bien de uso público que administra la municipalidad, que son dueños solamente de la madera, zinc y cerámica. Y muchos de los que ampliaron no le pidieron permiso a nadie. Es como si hubieran pedido permiso para instalar en mi patio una mediagua y después hacen una casa. Quiero decir también que hay personas que están con un techo en la orilla de la acera.

Por tanto les quiero decir que han especulado que todos pagan patentes, de 47 solo 29 pagan patentes, yo voy a ordenar que quienes tienen porosidad sean citados a los tribunales y paguen las patentes.

Quiero aclarar que siempre hay 2 personas en los locales y ahora quieren aprovechar la coyuntura y pedir uno para cada uno.

Les quiero decir que dicho proyecto tiene falencias y no nos hemos cerrado a buscar soluciones.

El Presidente de la feria dice que el proyecto no tiene pavimento, eso es un tema técnico.

El proyecto contempla módulos, pavimento y manejo de aguas servidas.

Ese proyecto tiene falencias y fue uno de los motivos que le solicite la renuncia a la Ex Secplan.

Que las platas no las estamos sacando de Salud o de Educación.

Las platas las estamos sacando de los recursos de arrastre (saldo de caja), descartando que saquemos las platas de Salud o Educación.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

Lo importante para los comerciantes es que el Alcalde propone una solución y concejo aprueba o no.

Quiero resaltar la gente del Mercado Viejo que paso su espacio sin cobrar ningún peso.

La Empresa paralizó las obras porque no están dadas las condiciones, eso nos puede significar una demanda y pagamos si o si, no hay como escaparse y los argumentos de los Concejales deben ser sólidos en la responsabilidad del presupuesto.

Ahora podemos ser prácticos y afinar, vienen 14 módulos más en una 2da. Etapa.

Ahora hay algunos que venden ropa y la patente es de mariscos.

Ahora el informe de Higiene Ambiental es súper crítico, esto no es de ahora, es de mucho tiempo atrás.

Y no es de toda la feria, el 60% vende ropa y no les afecta, el problema es donde se manipulan alimentos, frutas y verduras, antiguamente pasaba Higiene ambiental y les echaban creolina.

Frente a esto tengo 2 alternativas, no voy a andar con rodeos, 2 comerciantes no van a impedir que se realice este proyecto. Lo que significa que si la empresa está instalada y no la dejan trabajar, yo enviare un oficio a Carabineros.

Yo les voy a hacer un alcance, como yo estoy como alcalde, me la voy a jugar por este proyecto y hare todo lo que este dentro de la ley.

Este informe lo conocen todos, me llama la atención que el presidente de la feria que está aquí... les pido silencio, porque si no voy a terminar el concejo, no están las condiciones dadas si no dejan hablar, termino de hablar, hablan los concejales y sometemos a votación la modificación presupuestaria por M\$55.500.-

Lo que quiero decir...Voy a terminar el concejo.....Lo que quiero decir es que aquí está un informe y cuando le preguntan al Presidente de la feria ¿cómo están las condiciones? les responde que aquí viene un proyecto municipal.

Busquemos una salida a este tema, si no yo no tengo problemas en reconocer y voy a hacer lo que corresponde y llamare a la fuerza pública.

Sra. Concha Ayer cuando estuvieron en la feria, usted llamo a la fuerza pública y amenazo a la gente así, debe reconocer que fue un error.

Aquí hay demasiada incertidumbre, ayer hicimos un acuerdo en la feria con su administrador, dideco, secplan y gabinete. Que nos íbamos a juntar a las 7 pm en la feria, después no apareció nadie.

Sr. Alcalde Yo no me comprometí y di la orden que nadie fuera.

Sra. Concha Nosotros fuimos buscando un acuerdo y no llegan, eso es una falta de respeto.

Sr. Alcalde Los funcionarios son de responsabilidad del alcalde.

Mi agenda yo la manejo y es personal, si Julio se comprometió, estoy de acuerdo contigo que si no iba a ir debió avisar que el alcalde la cambió.

Sr. Administrador Fuimos a avisar.

Sr. Alcalde Se quedan aquí solo los que tienen problemas, los demás se retiran.

➤ **Se realiza un receso de 5 minutos.**

Sr. Alcalde Vamos a entregar el listado de todos los módulos.

Sr. Carrillo Yo quiero decir que nosotros nunca nos hemos opuesto a ningún proyecto que vaya en beneficio de la gente; 2do. Pedimos que se socialicen y que se transparenten; 3ro. Nosotros no hemos dicho que el dinero saldría de educación y salud.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

Para nosotros es complicado aprobar 55, 5 millones, porque podrían haber conseguido con fondos externos.

Sr. Alcalde Eso no lo voy a aceptar, no nos quedamos para discursar, si es así, yo también discursé.

Sr. Carrillo Lo que paso ayer en la feria.

Sr. Alcalde Nos quedamos para aclarar el tema desde un punto de vista técnico.

Sr. Carrillo Ayer para solucionar el problema llegamos todos y ustedes no llegaron. Si esta situación hay que resolver 3 temas, realmente ¿en qué condiciones se van a ir al mercado?, especialmente porque viene semana santa y se cuadriplican las ventas, a mi me parece bien si el traslado es en buenas condiciones.

2do. Duda, ¿la gente que no vende pescados y mariscos?

3ro. ¿Y qué va a pasar con la gente que vende en carretillas? y ¿Quiénes va a los módulos?, los plazos legales son 5 días previos y hasta 20 días para aprobar.

Sra. Vendedora ¿Queremos saber si vamos a tener alcantarillado?, ¿en qué condiciones nos vamos al mercado viejo?, porque allí no vamos a filetear pescado, vamos a filetear ratones.

Queremos saber ¿quiénes van con módulos?, nosotros estamos de acuerdo con el proyecto, pero nosotros queremos hacer nuestros módulos, queremos saber ¿qué va a pasar con aquellos que no venden pescados y mariscos? ¿Y con las carretilleras? ¿van a conservar sus ubicaciones?

Sr. Presidente de la Feria Ayer nos pasaron avisando a las 8 de la noche, y nosotros teníamos reunión a las 6 pm.
 Teníamos 78 personas.

Sr. Alcalde No nos veamos la suerte por la cantidad de gente, para semana santa van a tener más de 100 personas.
 Ustedes no se preocupen como lo hago yo o la empresa, les debe importar el producto terminado.

Sr. Villa Con respecto a lo anterior del proyecto, quiero alertar por la 2da. Etapa, para afinarla antes para que no se generen conflictos.

Cuando dijeron que toda la feria estaba insalubre, más del 60% de la feria vende ropa y no esta insalubre, hay un canal que está grabando y nos hacemos daño.

Me gustaría que se respetaran los locales que estaban en la licitación, en el proyecto original partían en un lugar y no tomaban los locales de ropa que hoy están generando los conflictos.

Con respecto de uniformar el sector, la semana pasada, para quienes dicen que estamos en contra de ustedes, me duele, yo llevo más de 30 años apoyando el sector feria.

Este proyecto se debe hacer, pero respetando a las personas que legítimamente tienen sus locales para trabajar. Pedir a la empresa que se les respete.

Sr. Alcalde Si hay 3 puestos que invirtieron, cambiémosle la fachada y el techo.
 Además tú tienes una patente de pescados y mariscos, debes cambiarla.
 Vamos a unificar estos 3 locales.

2do. En el sector de los 3 módulos se van a dejar como están.

3ro. Vamos a correr los módulos y tú te vas a quedar ahí.

Este modulo (de Alejandro) se debe dar una solución para la construcción, tienes un par de palos que parece de indigente.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

En esas condiciones se deben ir todos al mercado.

El Mercado está en mejores condiciones, la gente va a ir igual a comprar.

No se tocan los módulos donde están las sopaipillas y no se toca el modulo del presidente de la feria (Adolfo Jara).

El local de la Sra. Lucy Irene Martínez Carballo no se toca y se mantiene en el mismo lugar.

El jueves es el traslado.

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba de forma unánime Ref 1495 que contiene Ord N°52 de la DAF Modificación Presupuestaria por M\$55.500.- para proyecto "Saneamiento aguas sector Feria, Lota"

4. Varios.

Secretario Municipal (s) Se pide votación y se aprueba por mayoría Ref 1510 que solicita pagar fuera de plazo renovación de patente de alcoholes.

Se deja constancia que el voto que rechaza fue del concejal Ceballos, quien fundamento su negativa por sus principios religiosos.

Secretario Municipal (s) Se presenta al Concejo ref 1385 que contiene Ord N°24 de Control.

Secretario Municipal (s) Se presenta al Concejo ref 1510 que contiene Ord N°25 de Encargada de patentes comerciales.

Se cierra la sesión a las 13.33 horas.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

Lota, marzo del 2015.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 10/03/2015 ACTA N° 08-2015.

1. Se aprueba de forma unánime Ref 1509 que contiene Ord N°53 DAF modificación presupuestaria por M\$106.276.-Para aprobar proyectos y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal línea Emergencia Plan Pescadores.
2. Se aprueba de forma unánime Ref 1514 que contiene Ord N°54 DAF modificación presupuestaria por M\$1.300.- Para financiar la "Corrida extrema el carbón 2015".
3. Se aprueba de forma unánime Ref 1472 que contiene Ord N°51 SECPLAC.
4. Se aprueba de forma unánime Ref 1473 que contiene Ord N°52 SECPLAC.
5. Se aprueba de manera unánime Programa adulto mayor y Ref 1083 que contiene Ord N°48 DAF modificación presupuestaria por M\$3.830
6. Se aprueba Programa N°10 de RRPP Transmisión en vivo de los concejos municipales "Producción Programa Informativo Municipal" por M\$7.000.-
7. Se aprueba de forma unánime Ref 1493 que contiene Actividad N°02 de RRPP "Conmemoración del día del Carabinero".
8. Se aprueba de forma unánime Ref 1494 que contiene Actividad N°03 de RRPP "Conmemoración de las Glorias Navales".
9. Se aprueba en forma unánime Ref 1495 que contiene Ord N°52 de la DAF Modificación Presupuestaria por M\$55.500.- para proyecto "Saneamiento aguas sector Feria, Lota".
10. Se aprueba por mayoría Ref 1510 que solicita pagar fuera de plazo renovación de patente de alcoholes.

Acuerdos sobre Proyecto sector feria.

1. Mantener emplazamiento original de licitación sin afectar a vendedoras de ropa
2. Cierre perimetral hasta el puesto de la Sra. Marta Burdiles Vendedora de Mariscos.
3. Se deberá mantener la ubicación y espacio de ventas (medida de mesón de venta) de los 8 primeros puestos locales colindantes a la línea del tren (materialidad zinc)
4. No se demolerán los locales de propiedad de don Juan Ruiz; Guillermo Cisternas y Lucy Martínez; sin embargo para la conexión de los servicios básicos la empresa deberá intervenir el piso de cerámico para su conexión que fue puesto en conocimiento y aceptado verbalmente por los afectados.
5. Fachada y mejoramiento de techumbre para locatarios anteriormente nombrados.

#####